

ESCENARIO ECONÓMICO

Aunque circunstancias como la reducción del precio de los commodities y la normalización monetaria y económica en Estados Unidos generaban una situación de escepticismo, el inicio del año 2014 sorprendió positivamente al País, registrando un crecimiento económico de 6,4% que no se observaba desde hacía 7 años y que se constituye en la mayor variación registrada en los países de la Región, y sólo superada por China a nivel mundial. Con esta cifra, puede considerarse que los pronósticos de crecimiento anual proyectados por el Gobierno y por el Banco de la República para el 2014 (4,7% y 4,3%, respectivamente) serán alcanzados, e inclusive se genera un clima de optimismo que permitiría que estas cifras sean revisadas al alza.

En el entorno internacional, el Fondo Monetario pronostica que en 2014 las economías avanzadas crecerán en promedio un 2,2%, mientras que las emergentes estarán promediando el 4,7%. En la Eurozona se destaca el anuncio reciente del Banco Central Europeo de implementar una serie de medidas expansivas, con el objetivo de reducir la incertidumbre ante una posible deflación de la Zona. En Estados Unidos se destaca el ritmo de generación de empleo, el cual con 138,4 millones de personas empleadas, mantiene la tasa de desempleo del mes en 6,3%; su crecimiento económico para el año se estima en un 2,0%, ya que aunque el primer trimestre del año cerró con un crecimiento de apenas 0,1%, las expectativas de un mayor consumo estimulado por la finalización del largo invierno y la confianza de los inversionistas permiten mantener un pronóstico optimista.

El análisis sectorizado del PIB desde la perspectiva de la oferta refleja que las mayores variaciones se generaron en los siguientes sectores:

- **Construcción:** 17,3%, atribuido a obras civiles y edificaciones privadas.
- **Servicios Sociales Comunes y Personales:** 6,3%, atribuido al comportamiento de los Servicios de Administración Pública.
- **Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca:** 6,1%, donde el principal potenciador fue el café.

En lo relacionado con los demás sectores de la actividad económica se destaca que todos presentaron variaciones positivas; el Sector Financiero, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas crecieron un 6,0%; comercio 5,6%; minería 5,6%; transporte, almacenamiento y comunicaciones 4,5%; industria manufacturera 3,3%, reversando la tendencia negativa de los últimos trimestres. Por su parte, suministro de electricidad, gas y agua creció un 3,1%.

El análisis sectorizado del PIB desde la perspectiva de la demanda señala un aumento en el índice de confianza del consumidor, incrementando el ritmo de expansión de la actividad real, lo que se refleja en el resultado de las ventas minoristas, las ventas de vehículos nuevos y las importaciones.

El crecimiento de la economía irradia efectos positivos en el mercado laboral que se aprecian cuando en el mes de mayo la tasa de desempleo del país se ubicó en el 8,8%, 0,6 puntos porcentuales por debajo de la registrada en el mismo mes de 2013 cuando se situaba en el 9,4%. Hay que destacar además el aumento del número de colombianos que cuentan con seguridad social, protección en riesgos laborales y cotización a pensión; en este sentido, de los 21,4 millones de ocupados más de 7 millones cuentan con un empleo formal. El sector que contribuyó

principalmente a la generación de nuevos empleos fue el de la Construcción, mientras que la Industria Manufacturera fue la que registró el menor crecimiento.

A junio de 2014 la inflación 12 meses fue de 2,79%. Al observar el desagregado por grupos de bienes y servicios se destacan por encima del promedio las variaciones en educación, salud, alimentos y vivienda; y por debajo del promedio, vestuario, diversión, transporte y comunicaciones. Es importante resaltar que el comportamiento de la inflación durante la primera mitad de 2014 (2,57%) ha estado por encima de lo esperado, comportamiento propiciado de manera importante por el cierre de la brecha entre el crecimiento económico y su nivel potencial (brecha de producto), lo que genera expectativas al alza en los precios de los bienes y servicios por la eventualidad de cubrir una demanda adicional a la que la economía está en capacidad de producir.

Así mismo, la expectativa en la reducción de la brecha de producto ha llevado al Banco Central a elevar la tasa de interés de referencia en 75 puntos básicos a lo largo del año llegando, al 4,0%, tasa vigente desde el 24 de junio, siendo esta la tercera variación en lo corrido del año 2014 luego de permanecer invariable en 3,25% desde marzo del año pasado. Teniendo en cuenta la evolución reciente de la inflación, donde se evidencian presiones inflacionarias mayores a las esperadas y la perspectiva del ritmo de crecimiento que ha venido presentando la demanda interna y que se espera continuará en lo que resta del año, diversos analistas coinciden en afirmar que para el cierre de 2014 la tasa de intervención se ubicará alrededor del 4,50%.

En lo relacionado con las tasas de referencia del Mercado Financiero, la DTF se ubicó en 4,01% al cierre de junio de 2014, nivel ligeramente inferior al registrado en diciembre de 2013 cuando era del 4,07%, y muy por debajo de la de hace un año cuando en el mes de junio se situaba en 5,43%; aunque la DTF aún no refleja plenamente las alzas que se han registrado en la tasa de intervención por la liquidez del Mercado, se espera que reaccione en lo que queda del año llegando a niveles cercanos al 5,0%. La tasa de usura al cierre de junio de 2014 fue de 29,45%, nivel inferior al registrado en diciembre de 2013 cuando se ubicaba en 29,78%, mientras que en el mes de junio del año anterior la tasa de usura registraba 31,25%. La presión a la baja que continúa ejerciendo el mercado en las tasas de cartera así como el retraso evidenciado en la transferencia del efecto de la tasa de intervención del Banco Central a la economía, permiten estimar un segundo semestre con una tasa de usura estabilizada en niveles del 29%.

En materia cambiaria, para el primer semestre de 2013 se registró un comportamiento volátil, iniciando el año con una TRM de \$1.927, alcanzando un techo de \$2.056 el 28 de febrero y un piso de \$1.877 el día 13 de junio; para el cierre del semestre la TRM se ubicó en \$1.881. Para el segundo semestre y con el objetivo de controlar la tendencia hacia la revaluación, se espera que las autoridades realicen intervenciones monetarias que mantengan controlada la TRM en niveles cercanos a los \$1.900.

El Sector Financiero, al igual que en el año 2013, continúa mostrando signos de crecimiento. El nivel de activos del Sector reporta \$22,5 billones adicionales, lo que representa un crecimiento de 5,81% al cierre de mayo del 2014. Así mismo, la cartera bruta del Sistema se incrementó en mayo un 6,05% con \$15,8 billones adicionales al cierre del 2013. Los indicadores asociados a la rentabilidad muestran un leve deterioro; la rentabilidad del Activo en el Sector pasó de 1,78% al cierre del 2013 a 1,67% en el cierre de mayo del 2014; por otro lado, la rentabilidad del Patrimonio en el mismo periodo pasó de 13,08% a 12,17%.

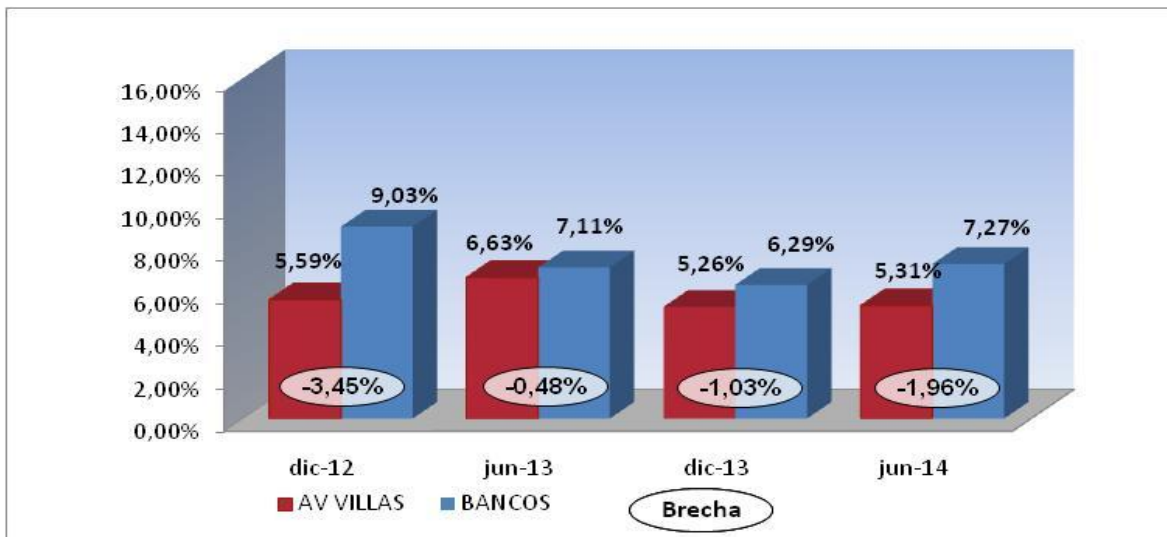
Se puede concluir que el Sistema Financiero Colombiano continúa la senda de crecimiento de los últimos períodos aunque a un menor ritmo, tendencia que se observa en la primera mitad del año 2014 producto de la volatilidad de las tasas y los rendimientos de los portafolios de inversión; a su vez, la volatilidad generada por el cambio en las condiciones financieras internacionales como consecuencia del retiro del estímulo monetario de la FED (compras de bonos del Tesoro e Hipotecas) está generando incertidumbre sobre el precio de los activos financieros y la tasas de interés, efecto que podría impactar a los intermediarios financieros en Colombia para lo que resta de 2014.

DESEMPEÑO DEL BANCO AV VILLAS

Los resultados que muestra el Banco durante el primer semestre de 2014 son satisfactorios en materia de eficiencia, rentabilidad y crecimiento, tanto como evolución como frente al Sistema y aunque persiste una brecha respecto al crecimiento de la Cartera Productiva, se observa un mayor impulso en este rubro frente al semestre anterior. La dinámica que presenta su oferta de Productos y Servicios, al igual que sus esfuerzos en la generación de nuevos ingresos y en hacer más eficiente la orientación de sus gastos le permiten mostrar los resultados que se presentan a continuación.

Cartera Productiva

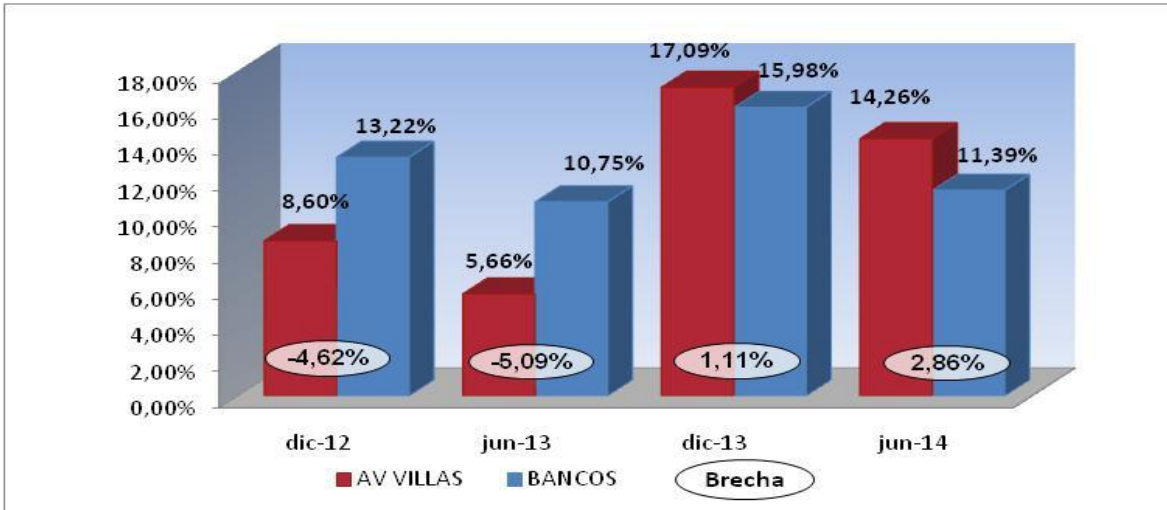
Gráfica No. 1
EVOLUCION SEMESTRAL CARTERA PRODUCTIVA



*Información proyectada del Sector con cifras a mayo

Como resultado del crecimiento del Banco en su portafolio de Créditos, la Cartera Productiva alcanzó los \$6,70 billones en junio, frente a \$6,37 billones en diciembre de 2013, un crecimiento del 5,31% frente al cierre del año anterior mientras que el Sector creció un 7,27% (Gráfica No. 1). Se destaca el impulso generado por la Cartera Hipotecaria, con un crecimiento superior al 14% (Gráfica No. 2).

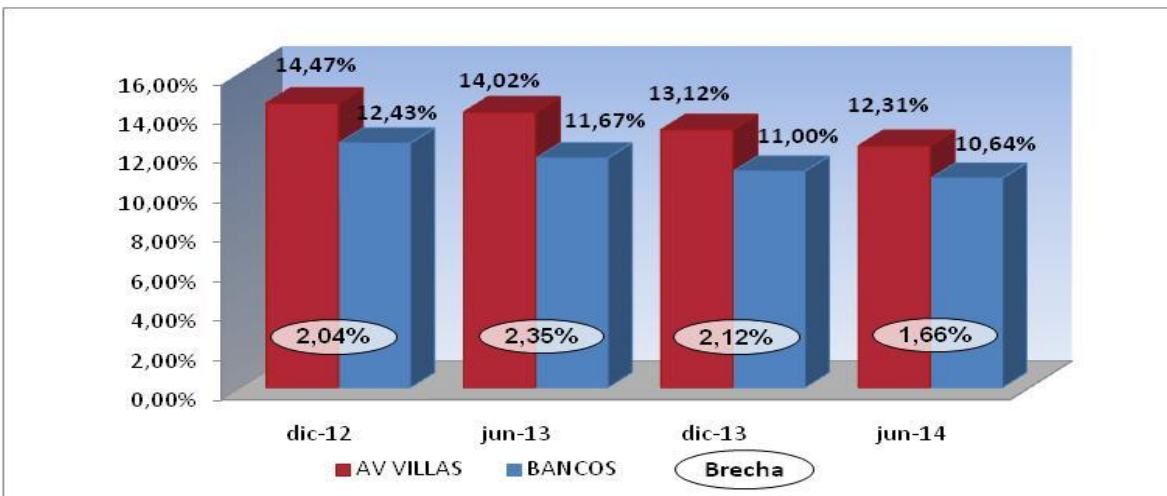
Gráfica No. 2
EVOLUCION SEMESTRAL CARTERA HIPOTECARIA



*Información proyectada del Sector con cifras a mayo

Por su parte, aunque en el Sector existe una tendencia general a la baja en las tasas de cartera, el Banco continúa presentando una brecha positiva frente al mercado (Gráfica No. 3).

Gráfica No. 3
EVOLUCIÓN TASA DE CARTERA



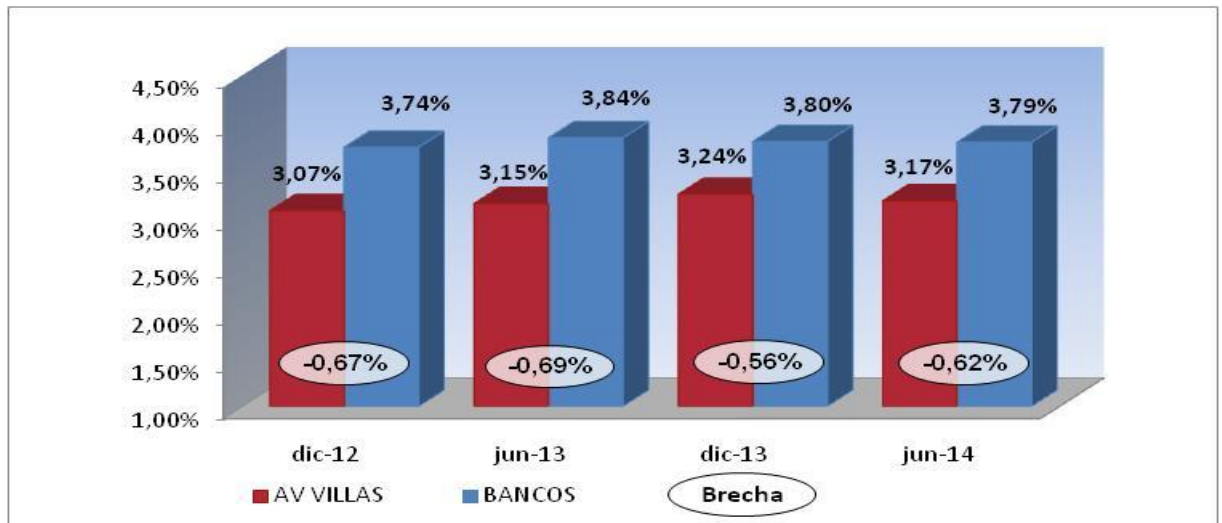
* Información proyectada del Sector con cifras a mayo

Cartera Improductiva

Gracias al manejo adecuado en el perfil de riesgo de los Clientes y a la eficiente gestión en la normalización de los créditos vencidos, el índice de Cartera Improductiva tuvo un resultado positivo ubicándose en 3,17%, cifra por debajo de la del Sector que fue del 3,79% e inferior al índice presentado el semestre anterior cuando fue del 3,24% (Gráfica No. 4). En cuanto al nivel de

provisiones, la cobertura de la Cartera Improductiva se ubicó en un nivel de 134,25% en junio, mientras que el mismo indicador en el Sector fue de 116,95%.

Gráfica No. 4
ÍNDICE DE CARTERA IMPRODUCTIVA

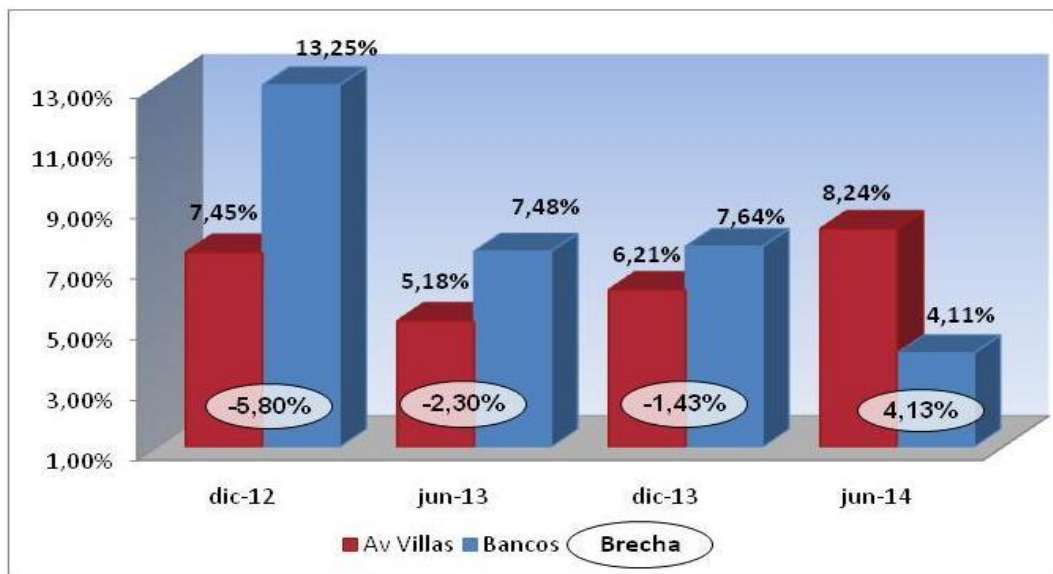


* Información proyectada del Sector con cifras a mayo

Pasivo

Al 30 de junio de 2014 las Captaciones del Banco presentan un crecimiento anual del 14,96% mientras que con respecto al cierre del año anterior el incremento es del 8,24% (Gráfica No.5), manteniendo una mezcla de Productos que favorece el costo financiero al estar constituida por un 68,4% en Ahorros y Cuentas Corrientes, mientras que los CDTs componen el 31,6%.

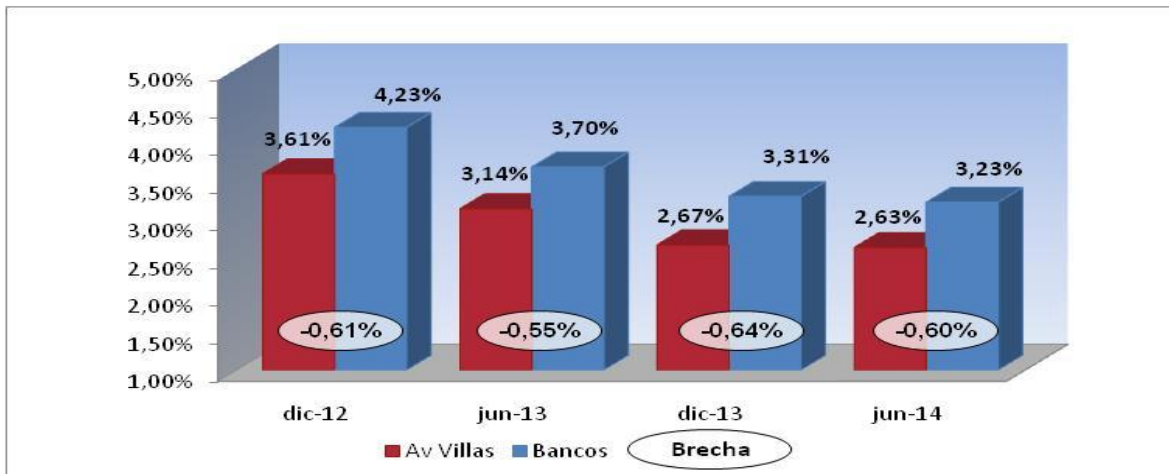
Gráfica No. 5
EVOLUCIÓN SEMESTRAL PASIVO



* Información proyectada del Sector con cifras a mayo

Con una reducción frente al semestre anterior en la tasa promedio, el costo de Captación registra un desempeño favorable al ubicarse en 2,63%, 60 puntos básicos por debajo del costo asumido por el Sector que refleja una tasa promedio de 3,23% (Gráfica No. 6).

Gráfica No. 6
EVOLUCIÓN COSTO DE CAPTACIÓN

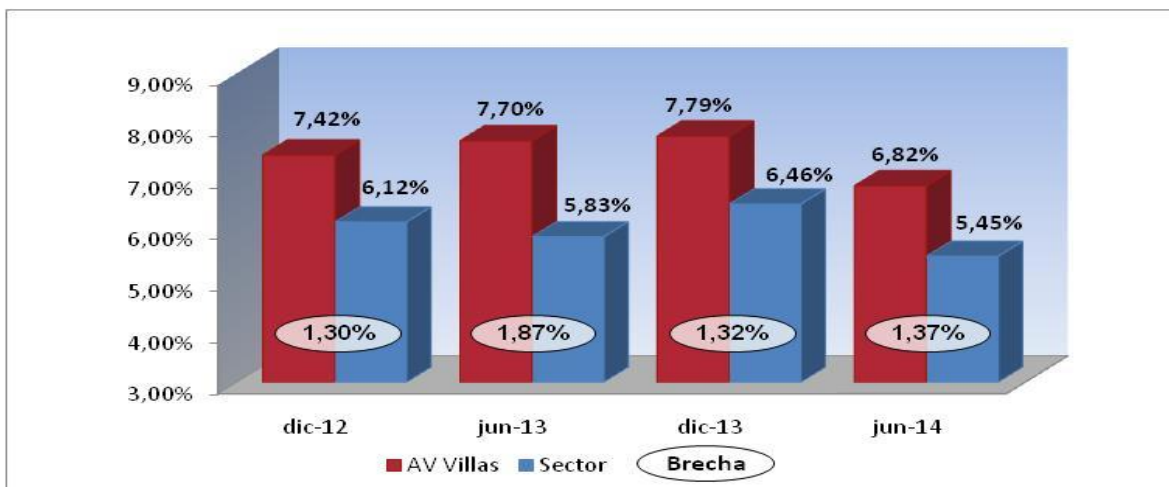


* Información proyectada del Sector con cifras a mayo

Margen Financiero

A pesar de que, a causa de la disminución en las tasas de Cartera, se evidencia una tendencia generalizada del Sector a la reducción en los márgenes de intermediación, el Banco AV Villas con tasas competitivas en sus líneas de Crédito apalancó su margen financiero en una estrategia de eficiencia en las tasas de Captación; adicionalmente, presentó un mejor rendimiento de su portafolio de inversiones, con lo cual pudo ampliar la brecha en el margen frente a sus pares, quienes con un 5,45% se ubican 137 puntos básicos por debajo del Banco, que muestra un 6,82% para el período analizado (Gráfica No.7).

Gráfica No. 7
MARGEN FINANCIERO VS SECTOR

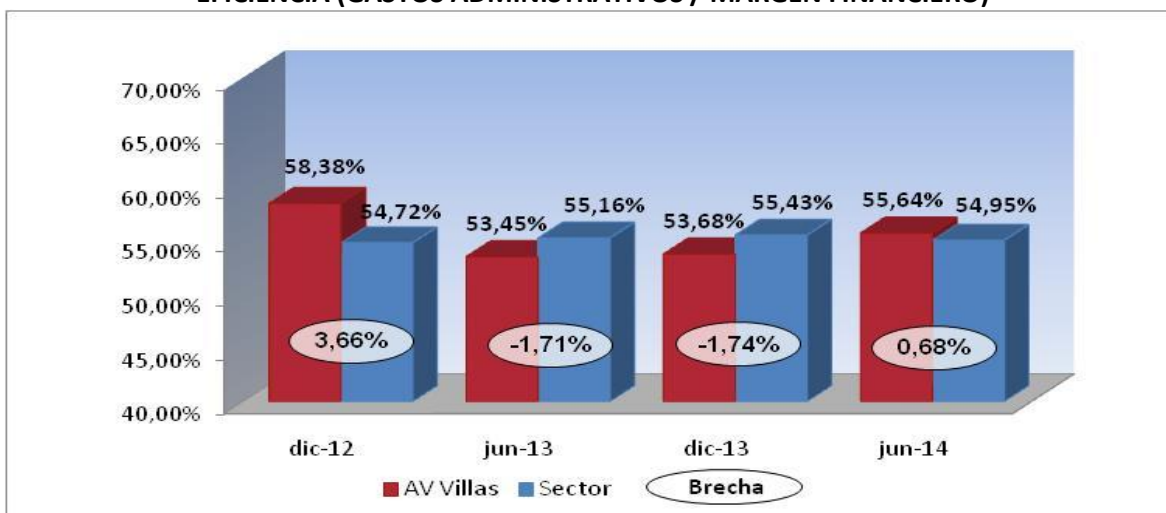


* Información proyectada del Sector con cifras a mayo

Gastos Administrativos

Gracias a las políticas de optimización del gasto implementadas por el Banco y a la estrategia de unificación en la negociaciones de compras adoptada en conjunto con las entidades de Grupo Aval, los gastos administrativos presentan una reducción del 3% en lo corrido de 2014 frente al primer semestre de 2013, pasando de \$159.301 millones a \$154.576 millones; por el contrario, en el Sector los gastos se incrementaron en un 8,7%, y si bien el indicador de eficiencia del Banco se ubica por encima del promedio (Gráfica No. 8), es un efecto resultante del incremento en el margen financiero de los Bancos que durante el primer semestre apalancan una parte importante de sus ingresos en las divisas generadas por sus filiales del exterior. Para el segundo semestre se espera que con la positiva tendencia de los gastos administrativos, se retorne a un indicador por debajo del Sector, teniendo en cuenta que el tema de las divisas ya no tendrá impacto.

Gráfica No. 8
EFICIENCIA (GASTOS ADMINISTRATIVOS / MARGEN FINANCIERO)

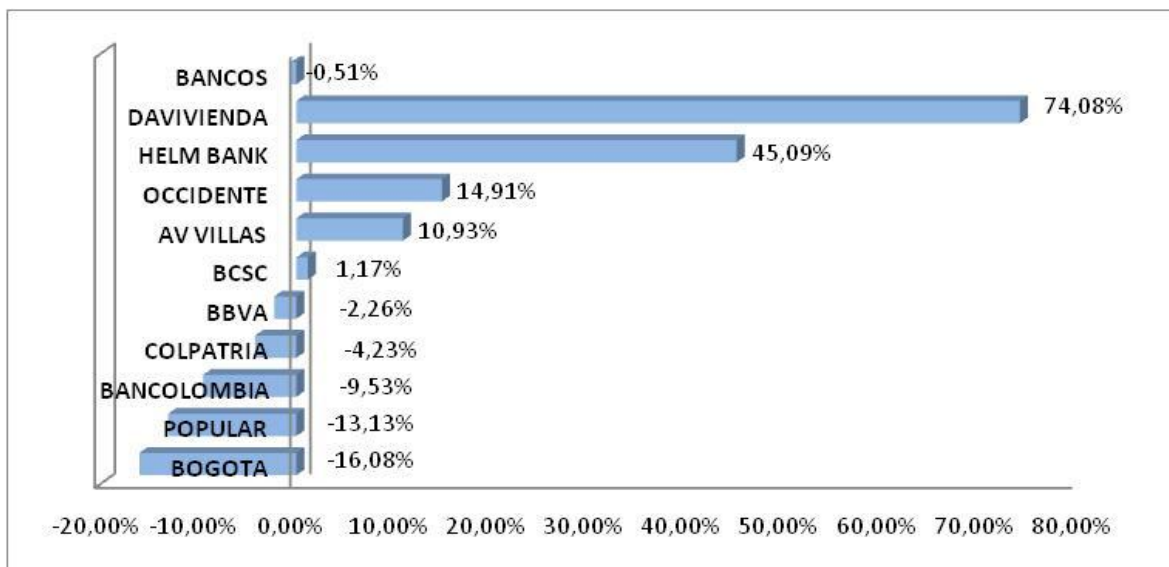


* Información proyectada del Sector con cifras a mayo

Utilidades

Como resultado conjunto de los factores mencionados, durante el primer semestre de 2014 las utilidades del Banco crecieron el 11,17% frente al mismo período del año anterior, alcanzando los \$101.447 millones, aspecto a resaltar teniendo en cuenta que las utilidades mostradas por el Sector cayeron a mayo en 0,51%, mientras que al mismo mes el Banco registraba un crecimiento del 10,93% (Gráfico No.9).

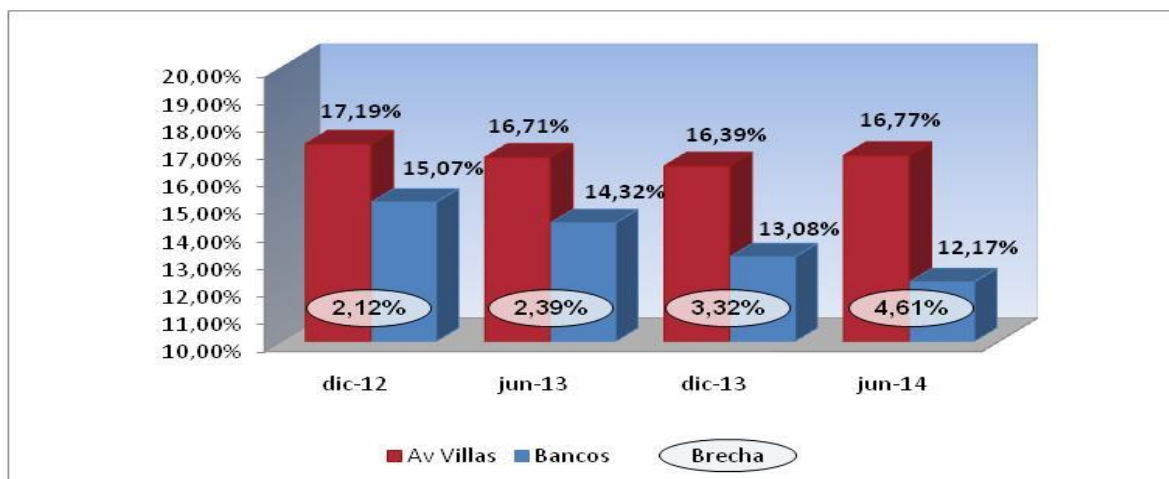
Gráfica No. 9
CRECIMIENTO DE UTILIDADES 2014 vs 2013



* Información de AV Villas y del Sector con cifras a mayo.

De esta forma, se presentan indicadores de rentabilidad favorables que amplían la brecha frente al Sector. La rentabilidad del Patrimonio fue del 16,77%, 461 puntos básicos por encima de la del Sector (Gráfica No. 10).

Gráfica No. 10
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO



* Información proyectada del Sector con cifras a mayo

CALIFICACIÓN DE RIESGO

En marzo del presente año las Calificadoras de Riesgo BRC y VRR refrendaron las calificaciones ya otorgadas de Triple A (AAA), BRC1+ y VRR1+, que siendo las más altas concedidas por dichas firmas, transmiten la confianza en el pago de las deudas tanto de corto como de largo plazo.

IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY

En el siguiente cuadro se observa que la tasa impositiva para el primer semestre de 2014 se ubicó en 42,3%, 5 puntos porcentuales menos en comparación con el mismo período de 2013 cuando fue del 47,3% y 2,4 puntos porcentuales por debajo de la tasa del segundo semestre del año anterior.

Una eficiente gestión en la reducción del Gravamen a los Movimientos Financieros, fruto de menores compras de efectivo contribuyeron a la disminución de la tasa impositiva.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley (Cifras en millones de pesos)

	Total 2012	I Sem. 2013	II Sem. 2013	Total 2013	I Sem. 2014
Impuesto de Renta y Complementarios	77.886	37.611	34.251	71.862	35.148
Impuesto de Renta Para la Equidad	0	12.124	12.292	24.416	9.612
Impuesto al patrimonio	11.353	7.343	6.010	13.353	6.010
Impuestos Indirectos	11.288	7.186	5.988	13.174	7.199
Industria y Comercio	10.128	5.712	5.800	11.512	5.604
Predial	991	1.074	163	1.237	1.328
Sobretasas y Otros	169	400	25	425	267
Contribución Superfinanciera	2.175	1.257	1.592	2.849	766
Seguro de Depósitos	15.550	10.317	10.968	21.285	10.613
Gravamen sobre las Transacciones Financieras	14.190	6.070	5.518	11.588	4.137
Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A)	132.442	81.908	76.619	158.527	73.485
Utilidad Neta del Periodo (B)	172.173	91.258	94.848	186.105	100.213
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta Y Complementarios</i>	<i>31,1%</i>	<i>29,2%</i>	<i>26,5%</i>	<i>27,9%</i>	<i>26,0%</i>
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta y Complementarios</i>					
Tasa Impositiva Total [A/(A+B)]	43,5%	47,3%	44,7%	46,0%	42,3%

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

1. Riesgo Crediticio

El Banco a través de sus diferentes Vicepresidencias y específicamente de la Vicepresidencia de Riesgos y sus áreas adscritas, desarrolla la administración de su riesgo crediticio acorde con las exigencias impartidas por los diferentes organismos de control y supervisión, y siempre enmarcado dentro de las directrices de riesgo definidas por la Junta Directiva de la Entidad.

Esta administración se adelanta en diferentes etapas:

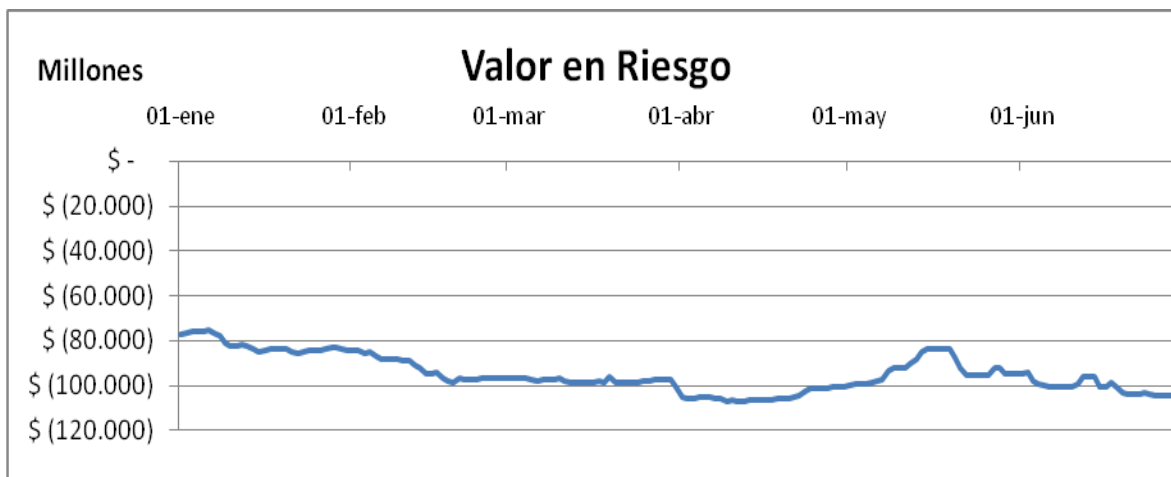
- **OTORGAMIENTO:** Para la etapa de otorgamiento de Crédito el Banco cuenta con modelos y herramientas de análisis robustos que son aplicados a los diferentes segmentos de clientes que atiende el Banco. Los modelos son revisados periódicamente y surten pruebas de revisión y calibración continuas tendientes a optimizar sus resultados. Estos modelos y herramientas van en línea con las directrices crediticias definidas por la Alta Gerencia de la Entidad.
- **SEGUIMIENTO:** Para el adecuado seguimiento del riesgo crediticio, la Institución cuenta con mecanismos y herramientas que buscan identificar de manera preventiva o correctiva posibles focos de riesgo que puedan impactar la calidad crediticia. Estos diferentes mecanismos y herramientas son gestionados por varias áreas del Banco, las cuales son responsables de su revisión, actualización y oportuna aplicabilidad.

- **NORMALIZACION:** En esta etapa se aplican esquemas de gestión acordes a la situación de deterioro que registre cada tipo de Cartera. Las gestiones de normalización o de recuperación son aplicadas de acuerdo con la criticidad que registra cada Cliente. Estos procesos, basados en sus resultados, son revisados periódicamente con el propósito de optimizarlos.

Todas estas metodologías, herramientas, modelos y esquemas de gestión, así como sus resultados, son evaluados continuamente por los diferentes Comités que el Banco tiene establecidos para tal fin, y su aprobación y aplicación se enmarcan dentro de las directrices definidas por la Junta Directiva y la Alta Dirección.

2. Riesgo de Mercado y Liquidez

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) tiene establecidas las diferentes etapas que la Entidad debe realizar para gestionar el Riesgo de Mercado de una manera eficiente. Durante el primer semestre de 2014 la exposición del Banco al Riesgo de Mercado, medida a través de la metodología de valor en riesgo en un horizonte de 10 días definida por la Superintendencia Financiera, se ubicó entre \$75.475 millones y \$107.079 millones, quedando al cierre del 30 de junio de 2014 en \$104.099 millones. El factor de riesgo que presenta una mayor participación promedio es el de tasa de interés con un 99% debido a la alta participación de títulos TES en el portafolio de inversiones.



En lo que respecta al límite de Valor en Riesgo de tasa de interés sobre patrimonio técnico, el indicador se ubicó entre el 9% y el 13%, lo cual evidencia el cumplimiento del límite interno establecido del 20%. A su vez, en el primer semestre de 2014 la participación del Riesgo de Mercado en los activos ponderados por nivel de riesgo estuvo entre el 13% y el 15%.

En cuanto al Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), en el primer semestre de 2014 se evidenció un comportamiento conservador en la exposición al Riesgo de Liquidez, ya que el IRL de razón a 7 días se ubicó entre el 721% y el 1.887%, y el IRL de razón a 30 días se ubicó entre el 305% y el 592%, niveles superiores a los límites normativos que establece que el IRL de razón de los establecimientos de crédito debe ser superior al 100%. Lo anterior muestra la adecuada gestión de

Activos y Pasivos que permite al Banco afrontar la probabilidad de retiro masivo de recursos de Captación así como cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

3. Riesgo Operativo

El Modelo de Gestión de Riesgo Operativo le permite al Banco realizar una gestión integral y efectiva a través de procedimientos de identificación, medición, control y monitoreo de los Riesgos Operativos reales y potenciales; soportado en el conocimiento y apropiación de las herramientas de gestión por parte de los dueños de procesos y en la generación de reportes y monitoreos que contribuyen a mejorar los procesos, los controles y reducir las pérdidas.

En cuanto a la medición del nivel de Riesgo Operativo, este se lleva a cabo sobre la base de la gestión y mitigación continua de los eventos de riesgo, las actualizaciones de los mapas de riesgos, el análisis y seguimiento de las recomendaciones para la mejora de los riesgos operacionales dictadas por los órganos de control y el seguimiento de indicadores de riesgo operativo.

El Modelo Organizativo de Control y Gestión de Riesgos es el resultado de la adaptación al Sistema de Control Interno que opera en el Banco y al monitoreo que se realiza a través de las autoevaluaciones que se aplican.

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

El Banco, consciente de que el Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo puede estar presente en alguna medida en el entorno de los negocios, da estricto cumplimiento a través de la Unidad de Cumplimiento al Manual SARLAFT, que recoge lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, al Título I, Capítulo Décimo Primero de la Circular Básica Jurídica y las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Para el primer semestre de 2014, el Oficial de Cumplimiento difundió a través de los principales medios internos de comunicación, que recibe la totalidad de los Colaboradores de la Entidad, la campaña de información sobre el manejo de cuentas de campañas electorales y partidos políticos ; de igual forma, se desarrolló la capacitación de refuerzo anual con el objetivo de sensibilizarlos sobre los debidos controles que mitigan los riesgos reputacionales, legales, operativos y de contagio.

Adicionalmente, se apoyó el Proyecto de Calidad de Datos de Cliente y Datos Comerciales, conjuntamente con la Vicepresidencia Comercial Banca de Personas, para consolidar y fortalecer la información entregada por nuestros Clientes.

Como resultado de esta gestión, concluimos que el Banco cuenta con mecanismos de prevención seguimiento y control adecuados que, en consideración de la medición y monitoreo al SARLAFT, permiten que el perfil de riesgo residual continúe en un nivel de exposición bajo.

En este primer semestre, la Junta Directiva autorizó, en atención a lo requerido por entidades gubernamentales y a la entrada en vigencia el 1 de julio de 2014 de la ley FATCA (*Foreign Account Tax Compliance Act por sus siglas en inglés o Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras*), el registro ante el IRS (Internal Revenue Service), entidad encargada del recaudo de impuestos en

Estados Unidos, obteniendo el respectivo GIIN (Global Intermediary Identification Number) que lo cataloga como una entidad financiera extranjera participante bajo un IGA (Inter Governmental Agreement) Tipo I. De igual forma, el Banco ha adelantado la revisión y adecuación de los procedimientos y políticas de conocimiento de sus clientes, para garantizar que los mismos cumplan con los requisitos enunciados en la normativa y cuenten con el sustento legal necesario.

Adicionalmente, se realizó una jornada de capacitación especialmente dirigida a los Colaboradores de la Fuerza Comercial para familiarizarlos con las implicaciones que tiene esta Ley sobre los procesos del Banco y se han estructurado las medidas de seguimiento necesarias para el monitoreo de indicios que permita la correcta identificación de los posibles clientes denominados US Person (Contribuyentes Norteamericanos que tengan cuentas o negocios en el extranjero).

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Gobierno de Seguridad de la Información continúa alcanzando altos niveles de madurez, consolidando al Banco en una posición de liderazgo entre las entidades financieras de Grupo Aval.

Con el objetivo de mitigar los riesgos relacionados con las condiciones de seguridad de la información, se ha venido ejecutando el plan de análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración, a efectos de identificar y corregir fallas en los controles informáticos que protegen la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información.

En conjunto con Grupo AVAL se viene desarrollando el Proyecto de Seguridad en Canales Electrónicos, avanzando en el proceso de selección de herramientas de autenticación basada en riesgos y seguridad en los computadores de los Clientes, cuyo propósito es mitigar las amenazas de fraude electrónico presentes y futuras, así como mejorar la seguridad para fortalecer y masificar el uso de los canales electrónicos.

SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE

Al corte del primer semestre de 2014, el Banco continúa con el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para la generación de información y la consolidación de conocimiento frente a las tipologías de fraude y corrupción y la identificación de nuevas tendencias y perfiles de fraude.

Con base en la experiencia adquirida, se han retroalimentado los Modelos Predictivos, lo cual ha permitido identificar poblaciones vulnerables y sobre estas diseñar e implementar medidas preventivas que mitigan los riesgos inherentes.

Basados en el estudio e investigación de casos, se han identificado y analizado tendencias de fraude por Producto o Canal, lo cual ha permitido tomar acciones orientadas a corregir la causa de las mismas y generado un cambio favorable en el volumen de las reclamaciones.

En lo referente a Seguridad Física, se continuó con el Proyecto en Fase III en coordinación con ATH para la instalación de 100 cerraduras digitales de seguridad en cajeros automáticos a nivel nacional considerados de alto riesgo, con un cubrimiento del 35% al cierre de junio de 2014. Se realizó recalificación de riesgo al 100% de oficinas y bóvedas de garantía de Bogotá y Cali, lo cual ayudó, entre otros, a eliminar el servicio de vigilancia en ocho oficinas y el servicio de vigilancia 24

horas en las bóvedas de garantías, disminuyendo el gasto por este concepto. Adicionalmente, se realizó la instalación y conexión del sistema de video y alarma de las bóvedas a la Central de Monitoreo de Alarmas del Banco. Por otra parte, se construyeron cinco cuartos de recuento en oficinas nuevas para resguardar la bóveda y el efectivo, para un total de 169 oficinas que cuentan con esta seguridad.

SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR - SAC

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad que regula el Estatuto de Protección al Consumidor, durante el primer semestre de 2014 el Banco adelantó actividades y planes de acción en el marco de actuación de las Etapas SAC (Identificación, Medición, Control y Monitoreo), tendientes a optimizar los procesos involucrados en la prestación del servicio en los diferentes canales de contacto frente al Cliente. Complementando lo anterior, luego de desarrollar los proyectos orientados a dar cumplimiento a la Circular 026 de la SFC sobre la generación del Reporte Anual de Costos, durante el primer trimestre de 2014 se realizó la distribución y entrega de los documentos contentivos de los mismos.

Así mismo, con miras a irrigar y difundir la cultura en materia de normatividad SAC, se propiciaron nuevas Jornadas de Formación cuya finalidad es capacitar a los Colaboradores (internos y terceros) sobre el alcance de las disposiciones emitidas por el ente regulador, así como en la metodología de atención de reclamos, derechos y deberes de la Entidad y fundamentalmente de los Consumidores Financieros.

Por otro lado, buscando fortalecer la Cultura Interna de Servicio, entendida como eje transversal para la mejora en los procesos de atención, se continuó de manera permanente con el monitoreo, evaluación y seguimiento tanto a los canales de atención como a las áreas de apoyo, a través del **Programa de Reconocimiento de Servicio** y la **Medición Interna de Servicio**, respectivamente.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La permanente evaluación al Sistema de Control Interno que realizan los responsables directos de la ejecución de los procesos y las áreas de Auditoría Interna contribuye al logro de los objetivos de mejora en la eficiencia y eficacia de las operaciones de prevención y mitigación de fraudes y de la confiabilidad y oportunidad en la información financiera. De esta manera, se confirma la aplicación de los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión en el Banco, reglamentados en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El ejercicio adelantado además contempla la actualización de la medición bajo el estándar de COSO (Committee of Sponsoring Organizations) en su versión emitida en el 2013.

Gracias a su rigurosa aplicación, el Sistema de Control Interno ha apoyado el cumplimiento efectivo de los controles que soportan la normatividad de la Ley Sarbanes Oxley (SOX).

INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Al 30 de junio de 2014, ATH – A Toda Hora - es la entidad en la que el Banco AV Villas posee la mayor participación accionaria con un 40% de las acciones en circulación.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios, tales como la organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones, procesamiento, manejo de información, comunicación y transferencia electrónica de datos y el servicio de gestión de proyectos corporativos, que consiste en el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos. Su actividad está direccionada a concentrar, fortalecer y mejorar los servicios que prestan los bancos que conforman la red de servicios Aval, con el fin de aportar eficientemente a la consolidación de su liderazgo en el Mercado Colombiano.

Al cierre del primer semestre, ATH presentó activos por \$47.447 millones con una disminución del 22,7% frente a diciembre del año anterior. Durante el año 2013 obtuvo utilidades por valor de \$17 millones.

OPERACIONES CON VINCULADOS

Las operaciones con entidades vinculadas se encuentran detalladas en la Nota 27 a los Estados Financieros.

SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

El Banco viene cumpliendo con los Sistemas de Revelación y Control, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

DERECHOS DE AUTOR

El Banco ha acatado estrictamente las disposiciones legales relacionadas con Derechos de Autor con respecto a los productos que ofrece y a los servicios que utiliza.

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

El Banco ha adoptado mecanismos que permitan y faciliten la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1676 de 2013.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Acorde con su plan estratégico, el Banco continuará en su empeño de crecer de forma estable, sólida y rentable, buscando un mayor cubrimiento del Mercado y contribuyendo de manera activa al desarrollo social y económico del país, propósito fundamentado en sus objetivos de bancarización, innovación, excelencia en el servicio y responsabilidad social, acatando a cabalidad las normas legales que rigen el desarrollo de sus actividades.

HECHOS SUBSECUENTES

A la fecha, no se han proferido disposiciones legales posteriores al cierre que puedan afectar los Estados Financieros del Banco.

RESPONSABILIDAD SOCIAL AV VILLAS

Nuestro Banco sigue dejando huella en la vida de miles de niños del País, gracias al trabajo voluntario de los Colaboradores del Banco que han participado en el Programa de Responsabilidad Social y Educación Financiera “Currículum Básico”, realizado en asocio con la Fundación Colombia Emprendedora. En él, los Voluntarios dedican unas horas de su tiempo a transmitir nociones básicas sobre economía y finanzas a estudiantes de escasos recursos en colegios de diferentes ciudades del país.

Durante el primer semestre de 2014 se alcanzaron los siguientes resultados:

- **41 Colaboradores** del Banco se unieron a esta iniciativa y participaron del Programa.
- **987 niños** se graduaron de nuestro Proyecto.
- **4 ciudades** vivieron esta actividad.
- **Voluntarios** de Riohacha, Sincelejo, Florencia y Bogotá desarrollaron con éxito sus clases.
- **5 Colegios** recibieron con las puertas abiertas a nuestros voluntarios.

Con estas cifras, sumadas a las de años anteriores, nuestro Programa ha logrado gran impacto:

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	I 2014	TOTAL
Estudiantes beneficiados	6.025	8.062	4.361	4.526	987	23.961
Número de colegios	15	18	12	14	5	36*
Número de ciudades	4	13	9	9	4	22**
Número de Voluntarios	190	217	161	153	41	762

** El proceso se ha desarrollado de manera continua en algunos colegios.*

***Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Ibagué, Quibdó, Villavicencio, Pasto, Cartagena, Pereira, Tunja, Popayán, Manizales, Cúcuta, Valledupar, Armenia, Santa Marta, Florencia, Riohacha, Sincelejo y Neiva.*



Hernán Perdomo - Voluntario de la Vicepresidencia Financiera, realizó su Programa con niños del grado primero en el Colegio República de Venezuela de Bogotá.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Dentro de las normas recientemente expedidas, relevantes para la actividad del Banco, se destacan, entre otras, las siguientes:

Ley 1716 de 2014 (16 de mayo). Por medio de la cual se aplaza la entrada en vigencia del Sistema de Oralidad previsto en la Ley 1395 de 2010.

Decreto 161 de 2014 (5 de febrero). Reglamenta el artículo 123 de la Ley 1450 de 2011 en lo que respecta a la cobertura de tasa de interés para los potenciales deudores de crédito pertenecientes a los hogares que resulten beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores.

Decreto 400 de 2014 (24 de febrero). Por el cual se reglamenta la Ley 1676 de 2013 en materia del Registro de Garantías Mobiliarias y se dictan otras disposiciones.

Decreto 457 de 2014 (28 de febrero). Organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, que consiste en el conjunto de políticas, lineamientos, orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la educación económica y financiera.

Decreto 556 de 2014 (14 de marzo). Por el cual se reglamenta la Ley 1673 de 2013 o “Ley del Avaluador”.

Decreto 673 de 2014 (2 de abril). Modifica el Título 2 del Libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, regula la contratación de seguros que los Establecimientos de Crédito adquieren por cuenta de sus deudores.

Decreto 816 de 2014 (28 de abril). Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los límites individuales de crédito, los regímenes de inversión de los recursos de los fondos de cesantías, de los fondos de pensiones obligatorias y del portafolio que respalda las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida y se modifica parcialmente la definición de fondos de capital privado.

Decreto 1019 de 2014 (28 de mayo). Por el cual se modifica el Título 3 del Libro 2 de la Parte 5 del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el Segundo Mercado y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1058 de 2014 (6 de junio). Adiciona el Capítulo 5 al Título 1 del Libro 28 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, relacionado con operaciones de Leasing habitacional destinado a la adquisición de vivienda familiar con componente de capital administrado como ahorro a largo plazo, prevista en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1537 de 2012.

Decreto 1150 de 2014 (24 de junio). Modifica el artículo 18 del Decreto 2080 de 2000 y autoriza a inversionistas de capital del exterior para participar en el capital de las instituciones financieras, suscribiendo o adquiriendo acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, o aportes sociales de carácter cooperativo, en cualquier proporción.

Circular Externa 007 de 2014 de la SFC (9 de abril). Imparte instrucciones en materia de cobertura de tasa de interés para la financiación de vivienda de interés social prioritaria nueva urbana a los potenciales deudores de crédito pertenecientes a los hogares que resulten beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 161 de 2014 y la Resolución 620 de 2014 del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, FRECH Ley 1450 de 2011 VIP Ahorradores.

Circular Externa 017 de 2014 de la SFC (20 de junio). Modifica el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez para incorporar ajustes en el cálculo del flujo de vencimientos no contractuales y en la definición de los Activos Líquidos de Alta Calidad.

Carta Circular 18 de 2014 de la SFC (26 de febrero). Divulga las modificaciones a las instrucciones impartidas en la Carta Circular 066 de 2013, relacionada con el reporte de información sobre embargos de recursos públicos de naturaleza inembargable.

Carta Circular 30 de 2014 de la SFC (28 de marzo). Informa aspectos relacionados con la aplicación del artículo 839-1 del Estatuto Tributario - trámite para algunos embargos.

De los señores accionistas,

DIEGO RODRÍGUEZ PIEDRAHITA
Presidente de la Junta Directiva

JUAN CAMILO ÁNGEL MEJÍA
Presidente